

# La libertad de los fundamentalistas como Milei

escrito por Juan Pablo Trujillo

Isaiah Berlin en su libro “Dos conceptos de libertad” explica que hay dos maneras como históricamente hemos entendido la libertad. Berlin cuenta que hay una libertad negativa y una libertad positiva. La idea positiva de la libertad tiene que ver con la capacidad que todos los seres humanos tenemos de autorrealizarnos, de controlar nuestras propias acciones. La negativa se entiende como la ausencia de restricciones para el ejercicio de la libertad. Soy libre en tanto nada restringe mi libertad, en la medida que nada me impide ser libre.

Alguno(a)s liberales han privilegiado en sus explicaciones del Estado, el mercado y la sociedad en general la idea de libertad negativa. Si la premisa es esa, se asume entonces que se deben eliminar las restricciones que perjudiquen el ejercicio de la voluntad, que pongan trabas al comportamiento individual. El Estado es la institución que por definición delimita la acción individual. Históricamente a restringido ciertas libertades que socialmente se consideran inconvenientes: la libertad de matar, la libertad de robar, la libertad de tener esclavos. Con el desarrollo de las sociedades esas restricciones se han extendido a otras dimensiones como la libertad de propiedad o la libertad de circulación. Esto explica porque las personas que se inscriben en la escuela liberal a menudo hablan de un Estado mínimo, que restrinja solo algunas libertades necesarias para el correcto funcionamiento del mercado. La idea de libertad en general, y de libertad negativa en particular, es central en el planteamiento de un Estado que no restrinja la voluntad individual.

Javier Milei, el actual candidato a la presidencia de Argentina, y que se autodenomina liberal de la escuela austriaca (otros dirían que es un neoliberal con esteroides), lleva la idea de libertad negativa a un extremo de caricatura para construir una narrativa muy atractiva del Estado como enemigo de la sociedad. En un contexto de escándalos de corrupción, incompetencia gubernamental, crisis inflacionaria y

desespero ciudadano esa narrativa es muy taquillera. Sin embargo, es equivocada por muchas razones, pero, principalmente, por la concepción de libertad negativa.

La libertad no es principalmente una cuestión de eliminación de restricciones, es, — de acuerdo con los liberales Amartya Sen y Martha Nussbaum— un asunto fundamentalmente de capacidades. Las personas no nacen libres, no es un derecho dado naturalmente. Las personas acceden a su libertad en la medida en que puedan desarrollar sus capacidades, y para ello necesitan ciertas necesidades básicas: vivienda, alimentación, salud, educación, etc. Pensar que la libertad es sólo una cuestión de eliminación de restricciones, de que el Estado no se meta en la vida de las personas, es tan ridículo como pensar que un niño desnutrido y analfabeta de la Guajira es libre de viajar por Colombia porque el Estado no se lo impide.

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/juan-pablo-trujillo/>